

Reflexiones en torno a la inclusión y grupos vulnerables

Luz Amparo Silva Morín
(coordinadora)

Autores

Sandra Rubí Amador Corral
María Luisa Castellanos López
Luz Alejandra Escalera Silva
Myrna Elia García Barrera
Emilia de los Ángeles Iglesias Ortuño
Yuri Marisol Lara Hernández
Raúl Eduardo López Estrada
Vasti Atalía Salazar González
Luz Amparo Silva Morín
Reyna Lizeth Vázquez Gutiérrez
Elio Francisco Vázquez Luna

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Primera edición 2021

Silva Morín, Luz Amparo (compiladora)
Reflexiones en torno a la inclusión y grupos vulnerables / Luz Amparo Silva Morín (compiladora);
Sandra Rubí Amador Corral ... [y otros]. Monterrey, Nuevo León, México: Universidad
Autónoma de Nuevo León, 2021.
170 páginas ; 16x21 cm. (Colección: Tendencias)

ISBN: 978-607-27-1573-8

1. Integración social – México 2. Desigualdad social – México 3. Inclusión educativa – México

LCC: HM683 S55 2021 Dewey: 302

Rogelio G. Garza Rivera

Rector

Santos Guzmán López

Secretario General

Celso José Garza Acuña

Secretario de Extensión y Cultura

Antonio Ramos Revillas

Director de Editorial Universitaria

© Universidad Autónoma de Nuevo León

© Luz Amparo Silva Morín (coordinadora)

Padre Mier No. 909 poniente, esquina con Vallarta. Monterrey, Nuevo León, México,
C.P. 64000.

Teléfono: (81) 8329 4111.

e-mail: editorial.uanl@uanl.mx

Página web: editorialuniversitaria.uanl.mx

.....
Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra -incluido el diseño tipográfico
y de portada-, sin el permiso por escrito del editor.

.....
Los trabajos que integran esta publicación, fueron sometidos a una evaluación por pares.

Impreso en Monterrey, México.

Printed in Monterrey, Mexico



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UANL



Introducción	11
Las desigualdades sociales y el gran reto de la inclusión en México <i>Myrna Elia García Barrera</i>	15
La mediación como herramienta de inclusión sanitaria en obstetricia <i>Emilia de los Ángeles Iglesias Ortuño</i>	33
Trabajo social, intervención social y discapacidad <i>Sandra Rubí Amador Corral</i> <i>Luz Alejandra Escalera Silva</i> <i>María Luisa Castellanos López</i>	51
Evolución histórica de los derechos humanos de las personas con discapacidad <i>Luz Alejandra Escalera Silva</i> <i>Yuri Marisol Lara Hernández</i>	67
Nuevos contextos en la educación para la diversidad en la Universidad Autónoma de Nuevo León, México <i>Luz Amparo Silva Morín</i> <i>Raúl Eduardo López Estrada</i>	81
La mediación escolar como herramienta de inclusión educativa <i>Elio Francisco Vázquez Luna</i> <i>Reyna Lizeth Vázquez Gutiérrez</i>	125
La innovación como estrategia de inclusión educativa <i>Yuri Marisol Lara Hernández</i> <i>Sandra Rubí Amador Corral</i>	139

Trabajo social con adultos mayores. Propuesta de intervención para la promoción de la cultura de paz y la resolución de conflictos 151

Vasti Atalía Salazar González

Nuevos contextos en la educación para la diversidad en la Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Luz Amparo Silva Morín¹⁰

Raúl Eduardo López Estrada¹¹

Universidad Autónoma de Nuevo León

Sumario: *Resumen. Introducción. 1. Exclusión y educación para la diversidad en México. 2. La experiencia de la universidad autónoma de nuevo león. 2.1 las acciones institucionales a través de la coordinación de inclusión y equidad educativa universitaria. 2.2 la incidencia y el impacto de los programas. 2.3 los posibles escenarios futuros de la educación para la diversidad. Conclusiones. Bibliografía*

Palabras clave: Inclusión; Diversidad; Educación superior.

10 Licenciatura y Maestría en Trabajo Social por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesora de tiempo exclusivo de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la misma universidad. Miembro del Cuerpo Académico Trabajo Social y Grupos Vulnerables. Sus líneas de estudio son grupos vulnerables, inclusión educativa y trabajo social.

Contacto: luz.silvamr@uanl.edu.mx

11 Licenciatura en Economía por la Universidad Autónoma de México. Maestría en Antropología Social y Doctorado en Filosofía con Orientación en Antropología por la Universidad Laval, Canadá. Profesor Investigador de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Sus líneas de estudio son pobreza, política social y metodología cualitativa.

Contacto: raul.lopez@uanl.edu.mx

Introducción

En los últimos años, en el ámbito latinoamericano y en especial en el caso de México, se han observado cambios significativos en la educación para los adultos mayores sobre todo en el terreno de la oferta educativa. Es posible que esta nueva circunstancia fuera influida por los cambios demográficos y por la puesta en marcha de intereses relacionados con los derechos humanos, aunque también –cabe destacarlo– con las adquisiciones teóricas acerca de los nuevos rumbos en la educación. En tal contexto se observan otras perspectivas en el acceso escolar de poblaciones anteriormente excluidas y en relación al desarrollo social.

Este acontecimiento en los procesos educativos se orienta al desarrollo de facultades y potencialidades de adultos que tradicionalmente no han tenido acceso a la educación, o que éste ha sido limitado. Lo anterior sitúa a la educación actual en el marco de los derechos sociales, la igualdad de oportunidades y la participación, en un proceso incluyente que ha adquirido importancia en el ámbito internacional y que busca atender las necesidades educativas de grupos vulnerables. Así, es notable hoy la preocupación en torno a la diversidad social¹² y su atención en los procesos educativos, de tal forma que se insiste en la educación incluyente para adultos.

Lo anterior está íntimamente vinculado con la transición demográfica, que incluye una mayor población de personas adultas mayores, así como el reconocimiento social de las personas con discapacidad y población tradicionalmente excluida, como es el caso de las personas indígenas mexicanos.¹³ En este marco, una de las preocupaciones es la de preparar las

12 En este trabajo al referirnos a la diversidad en el terreno de la educación superior, se incluye a: adultos mayores, personas con discapacidad y población indígena.

13 Muchas sociedades están prestando atención al rápido incremento de la población en edad avanzada, sobre todo en los países en vías de desarrollo, donde se está envejeciendo a un ritmo más rápido que en las naciones industrializadas (National Institute on Aging, 2001; Didimo y Vela, 2005). En México la transición demográfica ha implicado el envejecimiento poblacional, en 2020 las personas de 60 años o más representaron el 12.0% de la población total, situación debida al descenso de la fecundidad, la mortalidad y al aumento

respuestas institucionales y sociales para encarar los desafíos presentes y futuros. Se trata de revalorar socialmente a la población en diversidad y estimular su inserción en la vida familiar, social y comunitaria, buscando que ésta sea tomada en cuenta en la planeación y reestructuración de las políticas públicas, entre ellas la política de educación (Tuirán, 1999).

En concordancia con lo anterior, en las últimas décadas los procesos educativos en instituciones de educación media superior y superior han experimentado cambios sustanciales. Así, es posible observar transformaciones en la oferta educativa, en la que se observa un aumento importante de la población femenina y el acceso a la Universidad de grupos socialmente minoritarios. En México es notable el reciente interés en la atención de estos grupos; a pesar de que en otros países la educación universitaria tiene una experiencia consolidada,¹⁴ en el caso mexicano la práctica es reciente, después de suscribir convenios internacionales que buscan promover la educación de esta población.

En este marco, el *Plan de Desarrollo Institucional UANL 2012-2020 de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)*¹⁵, previó contar con una amplia y diversificada oferta para la educación de adultos vulnerables. Así se puso en marcha el Programa Universidad para los Mayores, que surgió de un convenio internacional con la Universidad Rey Juan Carlos, de Madrid, España. Más tarde, en 2013, fue creada la Dirección de Educación a

de la esperanza de vida. Por otra parte, existe hoy un reconocimiento explícito social e institucional de las personas discapacitadas y los indígenas. En México el último censo poblacional (2020) reporta 6 179 890 (4.9%) personas con discapacidad. Para la población indígena la misma fuente menciona 6 millones 11 mil 202 personas 6.1 % de la población total (INEGI, 2021). Estas cifras indican los esfuerzos que deben realizarse en la educación media superior y superior para ofrecer oportunidades a esta población que anteriormente era atendida solo parcialmente.

14 Véanse los trabajos reportados en la Universidad de Salamanca (1999): Encuentros Nacionales de Programas Universitarios para Personas Mayores; Universidad de Alicante: Actas del IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores (2011); Universidad de Zamora (2004): Encuentros Nacionales de Programas Universitarios para Personas Mayores; y Universidad de Valladolid (2011): Jornadas sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores.

15 En lo sucesivo se utilizarán estas siglas.

Grupos Especiales, integrando al Programa Universidad para los Mayores, al Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, además de buscar la inclusión de apoyos para la población indígena¹⁶. El objetivo de esta Dirección fue diseñar y administrar programas de educación continua y de servicios, orientados a promover la equidad e igualdad educativa en la comunidad universitaria.

En este marco, el interés y objetivo de este trabajo es el de examinar el desarrollo y perspectivas de la educación para la diversidad en la UANL, con la finalidad de contribuir con evidencia empírica a un mejor conocimiento de la educación de personas adultas mayores y personas con discapacidad. Este abordaje permitirá saber hasta qué punto las acciones emprendidas resultan eficaces desde el punto de vista del usuario y de la administración, al mismo tiempo el conocimiento de esta experiencia permitirá, desde el punto de vista prospectivo, prever la posible orientación de estos programas y con ello adelantar acciones que deberán realizarse en el futuro.

Con la finalidad de abordar esta temática se utilizará el análisis estructural prospectivo, que admite la reflexión colectiva sobre el futuro de un sistema u organización. Este procedimiento toma en cuenta la situación actual derivada de acciones pasadas, para entrever nuevos escenarios posibles desde una perspectiva no lineal, múltiple y abierta, no determinista. Con ello se busca valorar el presente y a partir de ello, poner en marcha las acciones que deberán emprenderse para generar nuevas y mejores orientaciones (Zaude, 2010). Para este caso se presenta información acerca de los usuarios y comentarios relacionados con la formación académica para las generaciones futuras. Asimismo, se incluye la información de los proveedores del servicio, en este caso las autoridades educativas, quienes determinan la orientación de la institución y las posibles estrategias para alcanzar los objetivos propuestos.

16 Durante el año 2013 la UANL firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional Indigenista, en donde la primera se comprometió a otorgar becas de colegiatura para apoyar los estudios universitarios de la población indígena.

Con esta perspectiva este trabajo ha dividido su exposición en dos apartados. En el primero se presentarán los referentes teóricos que sustentan la educación de personas adultas mayores en diversidad y personas con discapacidad y en instituciones de educación superior, mientras que, en el segundo, que constituye la parte medular, se expondrá la experiencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como los posibles escenarios futuros para esta población.

Exclusión y educación para la diversidad en México

En Latinoamérica el concepto “exclusión social” alude a una falta de integración de sectores específicos de la población a los procesos de cambio social (Saraví, 2009). También el concepto refiere a las trayectorias individuales en las que se acumulan y refuerzan privaciones y rupturas acompañadas de rechazo, que son comunes a personas que comparten características de género, etnia, religión, educación, informática y lengua (CEPAL, 2000). Laparra, Gaviria y Aguilar (1998), señalan que el núcleo duro de la exclusión social es la “no participación como ciudadanos en el conjunto de la sociedad”. En este marco, la exclusión aparece como un problema cuando hay población que existe en el borde de una sociedad con enormes desigualdades. En tal sentido se agrega el ingrediente de los derechos sociales (Minujin, 1998), además de que Saraví (2009) adiciona una dimensión “relacional” de la exclusión social, que constituye la esencia de un nuevo concepto-enfoque que se destacará en el presente documento. Se trata de un proceso de acumulación de desventajas que conduce a un estado de desafiliación respecto a la sociedad (Saraví, 2009). Entendido en términos de los derechos sociales, este concepto refiere a cómo el individuo es integrado en una comunidad moral y política. Considerando lo anterior, en este trabajo se entenderá por “exclusión social” la falta de autonomía y derechos sociales, políticos y económicos de los individuos, marcando con ello una ruptura o escisión de la sociedad en grupos carentes de igualdad.

Lo anterior muestra brevemente el desarrollo teórico del concepto de “exclusión social”, su pertinencia para abordar interrogantes acerca de la concepción de lo social, y relacionadas con la educación para la diversidad. Por dichas razones este concepto permite una reflexión sobre lo que se tiene que revalorar en la reconstrucción de la democracia, redefiniendo las relaciones sociales y sus alcances. Es en este punto donde es importante insistir que la educación pública debe establecer orientaciones que permitan la inclusión. Tal responsabilidad es una obligación del Estado y del sistema educativo en un proyecto de nación en donde la educación es una prioridad.

Son muchos los retos actuales en la educación para la población en diversidad (ANUIES, 2013). En el caso de las personas adultas mayores, Engler y Peláez (2002) y Medina (2013) mencionan su pertinencia como uno de los factores psicosociales con fuerte incidencia en la longevidad. Igualmente, en el caso de personas indígenas, el acceso a la educación es parte de un nuevo paradigma que favorece el cambio cultural basado en nociones de derechos y ciudadanía. En este marco la integración educativa busca abrir la academia a la población vulnerable, para lo cual, importa discursos orientadores y aborda prácticas que den forma a la acción (Paniagua, 2010). Lo anterior puede aplicarse a la participación de grupos en diversidad en instituciones de educación media superior y superior (Plan Gerontológico, INSERSO, 1992; Pérez Serrano, 2004; Sanduvete Chaves, 2004; Aymerich y Casas, 2005).¹⁷

En concordancia con lo anterior deberá entenderse a la Universidad contemporánea como una institución de apoyo para la población en diversidad (Paniagua (2010). En el caso de México, a pesar de que se puso

17 Citados por Medina (2013). Así también son numerosos los estudios que abogan por la educación universitaria de adultos mayores, como por ejemplo García González (2011), Rubio (2004), Pérez, Rubio y Musitu (2007).

en marcha un programa de educación básica especial, su enfoque fue parcial¹⁸ y limitado.¹⁹ En este contexto se ha buscado establecer las bases para la inclusión en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional.²⁰

Estas medidas para la educación en México también se aplicaron en la educación superior. De ahí que el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad haya recomendado el trabajo conjunto de la Subsecretaría de Educación Superior, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y las Universidades Nacionales, para diseñar y aplicar programas que faciliten el acceso a la educación superior de personas con discapacidad.²¹

18 La educación especial ha sido atendida desde hace medio siglo y con mayor insistencia a partir de la década de 1970. Posteriormente se pusieron en marcha servicios para la atención de personas con discapacidad por parte de la Secretaría de Educación Pública (*Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior*, publicado por la ANUIES y la Secretaría de la Presidencia, s/d).

19 En la educación para adultos mayores hubo iniciativas internacionales, entre ellas la de Francia y otros países europeos. Después en América, Uruguay fue el pionero en 1983, siguiendo otros países. En México existen pocos programas: la Universidad Marista y las universidades Mesoamericana en Yucatán y la de Guadalajara. A nivel internacional existen asociaciones que promueven el intercambio de experiencias entre Universidades para personas mayores: Confederación Española de Aulas de la Tercera Edad (CEATE); Universidad Nacional-Aulas de la Tercera Edad (UNATE); Agrupació d'Aules de Formació Permanent para la Gent Gran de Catalunya (AFOPA); y Asociación Internacional de Universidades de la Tercera Edad (AITUA).

20 Ley general de las personas con discapacidad, 2005; con mayor amplitud el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* consideró ejecutar programas de atención especial a grupos vulnerables (Gobierno de la República, 2013).

21 Esta recomendación llevó a la Secretaría de Educación Pública y la ANUIES a establecer un convenio de colaboración para la “Universidad Incluyente” (Convenio 2002). Con la misma intención la ANUIES presentó un *Manual para las personas con discapacidad y para la población multicultural en las instituciones de educación superior* (ANUIES y la Secretaría de la Presidencia, s/d).

La experiencia de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Tal y como fue mencionado, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), al poner en marcha el *Plan de Desarrollo Institucional UANL 2012-2020*, buscó ampliar y diversificar la oferta para la educación de personas adultas vulnerables. De aquí que se implementara el Programa Universidad para los Mayores que surgió de un convenio de colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España; y más tarde el Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad para convertirse esta área en la Dirección de Educación a Grupos Especiales, además de buscar la inclusión de apoyos para la población indígena; todo ello, con la intención de administrar programas de educación continua y de servicios, orientados a promover la igualdad y la equidad educativa en la comunidad universitaria.

Si bien esta nueva orientación de la UANL no fue la primera en el país, dado que otras instituciones educativas ya la practicaban, sí es posible destacar el firme acuerdo establecido por la Universidad para atender a estos grupos de población, considerando las transformaciones demográficas y la necesidad de construir la democracia. Lo anterior indica que la UANL ha tenido un gran interés en la educación para la diversidad, lo cual la llevó inicialmente a crear una base normativa, programas académicos y de apoyo, en aras de emprender luego acciones para la inclusión educativa. Se trató de una estrategia que se ha fortalecido, que ha buscado la continuidad y la consolidación de sus programas.

De esta manera, a partir de la creación de la Dirección de Educación a Grupos Especiales en la UANL fueron realizadas inicialmente diversas acciones, entre ellas el curso “Capacitación y certificación de líderes del proyecto para la accesibilidad” en el 2012, que tuvo dos objetivos, el primero de los cuales buscó capacitar y certificar a personal de la UANL en el manejo de herramientas tecnológicas para la enseñanza y aprendizaje de personas con discapacidad. Este curso fue impartido por especialistas de la Sociedad Iberoamericana para la Formación, Investigación e Innovación

Pedagógica, S.C. (SIFIIP) y apoyado por la Compañía Microsoft, quien había desarrollado herramientas para la accesibilidad de personas con discapacidad, así como por la Dirección General de Informática de la UANL. El curso complementó la iniciativa de algunas Facultades de asignar a personal para la atención de estudiantes con discapacidad. El segundo objetivo de este curso tuvo como eje central la búsqueda de una normatividad con relación al entorno construido. Tal acción fue importante para que las nuevas construcciones de la universidad facilitaran el acceso a las actividades sociales, culturales y académicas de las personas con discapacidad; y por otra parte, reconfigurar espacios ya construidos. El curso fue impartido a 28 personas, de las cuales se certificaron 20. Este ejercicio fue de suma importancia, ya que la UANL no contaba con la infraestructura adecuada para la atención a estudiantes que presenten alguna discapacidad. En una encuesta realizada por la Dirección de Educación a Grupos Especiales en el 2013, que buscó conocer el equipamiento disponible para la atención a los estudiantes,²² sólo dos facultades manifestaron poseer elevador y rampas en todas sus instalaciones. Indudablemente en este caso eran imprescindibles las acciones para remediar tal situación.

Otra actividad importante de la Dirección de Educación a Grupos Especiales en su inicio, fue la firma de un convenio específico de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Tecnológica Santa Catarina (Nuevo León) durante el 2012. Este Convenio buscó la realización de actividades conjuntas en sus programas de educación para personas con discapacidad. Igualmente, durante 2012 se creó el Consejo Consultivo del Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, conformado como un organismo de colaboración entre la dirección del programa y los representantes de diversas instituciones del estado de Nuevo León y del país. Además de este convenio se firmaron otros relacionados con adultos mayores: con la Universidad Iberoamericana de Puebla en 2013; con la Universidad Marista de Mérida, Yucatán y con el Municipio de San Nicolás de los Garza (Nuevo León) en 2014, así mismo

22 Entre este equipamiento destacan: impresora Braille, lector de pantalla, ampliador de pantalla, ampliador óptico, realizador de gráficas táctiles, softwares especializados.

con el Museo de Historia Mexicana en 2018 y con el Museo de Arte Sacro en 2019. Del mismo modo se firmó un convenio de colaboración con “Puertas Abiertas ABP” (cursos, talleres y bolsa de trabajo) para la población con discapacidad, otro convenio que se suscribió fue con la Red de Instituciones de Educación Superior para la Inclusión de Personas con Discapacidad en 2014 en el cual participan: la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Tecnológica Santa Catarina, La Universidad Autónoma de Guerrero y el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa; así mismo se firmaron convenios con la Secretaría del Trabajo del Estado de Nuevo León en 2014 y con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Por otra parte, entre otras actividades relevantes se realizó el “Primer Encuentro Nacional de Escuelas para Adultos Mayores” en 2012 y una reunión de intercambio académico con directivos de las cinco universidades en México que en ese momento contaban con programas académicos dirigidos a población de personas adultas mayores. También, durante el 2013, se organizó con la participación de expertos la primera conferencia internacional “Calidad de vida y bienestar subjetivo: un reto en la educación del adulto mayor”.

Las acciones institucionales a través de la Coordinación de Inclusión y Equidad Educativa Universitaria

Como fue mencionado anteriormente, fueron tres los programas que llevó a cabo inicialmente la Dirección de Educación a Grupos Especiales de la UANL: el Programa Universidad para los Mayores; el Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad y el Programa de Atención a Estudiantes Indígenas, en este último, establecido en 2013, la UANL ha otorgado becas de estudios para alumnos indígenas.

Posteriormente esta Dirección cambió de nombre, para dar lugar a la Coordinación de Inclusión y Equidad Educativa Universitaria, en la cual se mantuvieron los dos primeros programas. El primero, Programa Uni-

versidad para los Mayores, está basado en la perspectiva del envejecimiento exitoso, desarrollada por Engler y Peláez (2002), y representa un espacio académico al que tienen acceso personas de 55 años o más con categoría de estudiantes regulares de la UANL. Sus objetivos buscan capacitar a las personas mayores para que adquieran conocimientos que contribuyan a mejorar su calidad de vida. Se trata de un programa que contiene un diplomado y cursos en diferentes áreas del conocimiento. El plan de estudios del diplomado consta de cuatro semestres y en él se imparten 16 cursos obligatorios y 8 optativos con un total de 448 horas de trabajo en el aula.²³

Tabla 1. Estudiantes graduados y estudiantes activos en el Diplomado Universidad para los Mayores

Enero-junio 2021

GENERACIÓN	PERIODO	ESTUDIANTES GRADUADOS
1	2011-2013	26
2	2012-2014	25
3	2013-2015	27
4	2014-2016	22
5	2015-2017	27
6	2016-2018	27
7	2017-2019	27
8	2018-2020	27
9	2019-2021*	25
10	2020-2022**	24
Total de estudiantes activos en las generaciones 9 y 10.		49

*Próxima a graduarse

**Actualmente cursa el 3 semestre

Fuente: Universidad para los Mayores. UANL

23 Los requisitos de inscripción son: ser mayor de 55 años, presentar una solicitud de preinscripción, saber leer, escribir y tener conocimientos básicos de aritmética, asistir a una entrevista y pagar la cuota de recuperación.

Tabla 2. Cursos de educación continua del Programa Universidad para los Mayores

Período: 2011-2021

Año	Curso	Estudian- tes	Curso	Estudian- tes	Total
2011	Computación Básica 1	10	Técnicas de Mejora de Me- moria I	17	27
2012	Computación Básica 1	14	Computación Básica II	12	41
	Técnicas de Mejora de Me- moria 1	15			
2013	Computación Básica 1	26	Computación Básica II	11	124
	Navegación Web	19	Técnicas de mejora de la memoria I	41	
	Técnicas de mejora de la memoria II	16	Taller de Re- dacción	11	
2014	Computación Básica 1	24	Computación Básica II	19	74
	Navegación Web	12	Técnicas de mejora de la memoria I	13	
	Comunicación y resolución de conflictos	6			
2015	Computación Básica 1	12	Computación Básica II	13	101
	Navegación Web	22	Manejo dispo- sitivos móviles	14	

	Técnicas de mejora de la memoria I	11	Gimnasia cerebral	29	
2016	Computación Básica 1	10	Navegación Web	8	42
	Técnicas de mejora de la memoria I	11	Gimnasia cerebral	13	
2017	Técnicas de mejora de la memoria I	26	Gimnasia cerebral	18	51
	Verano Tecnológico	7			
2018	Computación Básica 1	27	Computación Básica II	22	129
	Navegación Web	14	Técnicas de mejora de la memoria I	31	
	Técnicas de mejora de la memoria II	11	Verano Tecnológico	10	
	Preparación para la certificación de cuidadores de adultos mayores	14			
2019	Navegación Web	10	Técnicas de mejora de la memoria I	13	120
	Técnicas de mejora de la memoria II	16	Técnicas de mejora de la memoria III	11	
	Gimnasia cerebral	27	Cuidadores adultos mayores	24	
	Ingles	19			

2020	Computación Básica 1	15	Técnicas de mejora de la memoria I	4	115
	Gimnasia cerebral	27	Cuidadores adultos mayores	24	
	Yoga	34			
	Inglés	11			
2021	Computación Básica II	12	Yoga	11	49
	Nutre tus años con una alimentación balanceada	26			

Fuente: Universidad para los Mayores, UANL.

Desde su creación en 2011 el Programa Universidad para los Mayores ha recibido diez generaciones en su diplomado, a cada una de las cuales han asistido un promedio de 27 alumnos, en tanto que 808 personas han asistido a 64 cursos de educación continua. Es importante señalar que en el año 2018 se creó el curso de “Preparación para la certificación de cuidadores de adultos mayores”, en el cual aparte de preparar para la certificación a los y las estudiantes que toman este curso se les puede evaluar y certificar, esto último a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), lo que ha venido a complementar la oferta educativa en beneficio de la atención de las personas mayores

El segundo programa, Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, creado en 2012, con el objetivo de sensibilizar a la población universitaria sobre el manejo actitudinal hacia las personas con discapacidad y promover su integración y adaptación a los espacios universitarios. Esto incluye, además, el implementar las estrategias necesarias para la gestión de recursos que nos permitan coadyuvar en la adquisición de materiales educativos que impacten en el mejor desempeño académico y/o profesional de los

estudiantes universitarios.²⁴ Desde 2015 el programa ha desarrollado diversas actividades académicas: 3 cursos, 20 talleres, 7 simposios donde se ofrecen conferencias cursos y talleres, 2 conferencias, 3 concursos de ensayo escrito sobre discapacidad, así como 2,411 entrevistas para el proceso de asignación de espacios en la Educación Media Superior y el Concurso de Ingreso a Licenciatura realizadas a aspirantes durante el período 2014-2021.

Tabla 3. Cursos de educación continua

Programa de Inclusión de Estudiantes con discapacidad				
FECHA	TITULO	DURACIÓN (Horas)	ASISTENTES	PARTICIPANTES
Julio 2019	“Curso Intensivo de Lengua de Señas Mexicanas”.	20 hrs.	41	<ul style="list-style-type: none"> • 9 Preparatorias UANL • Centro Universitario de Salud • Secretaría de Educación Pública • Público en General
Marzo 2021	Curso: “¿Cómo ayudar a mi alumno con Síndrome de	6 hrs.	374	<ul style="list-style-type: none"> • 15 Preparatorias UANL • 8 Facultades UANL

24 Hasta el 2013 había en la UANL en el sistema de educación media superior 95 estudiantes con diversos tipos de discapacidad (motora: 27.3%; visual: 38.9%; auditiva: 10.5%; de lenguaje: 1%; intelectual: 16.8%; y otros: 5.2%); en tanto que en las facultades había un total de 222 estudiantes con discapacidad (motora: 19%; visual: 66%; auditiva: 8%; intelectual: 3%; y otros: 4%). A estos datos habría que sumar que 46 miembros del personal de la UANL tenían algún tipo de discapacidad (datos proporcionados por directivos de las dependencias universitarias).

	Asperger?” En Línea.			
Junio-Julio 2021	Curso: “Discapacidad psicosocial” en Línea.	30 hrs.	675	<ul style="list-style-type: none"> • 23 Preparatorias UANL • 16 Facultades UANL • 3 Direcciones centrales

Fuente: Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, UANL.

Tabla 4. Talleres de educación continua

Programa de Inclusión de estudiantes con discapacidad

FECHA	TITULO	DURACIÓN (Horas)	ASISTENTES	PARTICIPANTES
Marzo 2017	Taller: “Sensibilización y Educación hacia la Discapacidad”.	4 hrs.	28	Preparatoria No. 9
Junio 2017	Taller: “Sensibilización y Educación hacia la Discapacidad”.	4 hrs.	19	Preparatoria No. 9
Agosto 2017	Taller: “Empatía en la Discapacidad”.	2 hrs.	10	10 Preparatorias UANL
Septiembre 2017	Taller: “Trastorno del Espectro Autista/ Asperger”.	2 hrs.	22	12 Preparatorias UANL
Octubre 2017	Taller: “Discapacidad Auditiva”.	2 hrs.	21	11 Preparatorias UANL

Noviembre 2017	Taller: “Discapacidad Visual”.	2hrs.	22	11 Preparatorias UANL
Diciembre 2017	Taller: “Discapacidad motriz”.	2 hrs.	20	12 Preparatorias UANL
Enero 2018	Taller: “Discapacidad Psicosocial”.	2 hrs.	21	12 Preparatorias UANL
Febrero 2018	Taller: “Discapacidad Intelectual”.	2 hrs.	21	12 Preparatorias UANL
Junio 2019	Taller: “Los derechos de las personas con discapacidad y la tarea del docente en la Inclusión”.	2 hrs.	29	5 Preparatorias UANL
Junio 2019	“Taller de LSM y Estrategias en el aula”.	2 hrs.	33	6 Preparatorias UANL Secretaría de Educación Pública
Junio 2019	Taller: “Discapacidad Visual. Reto y Estrategias en el Aula”	2 hrs.	21	5 Preparatorias UANL Secretaría de Educación Pública
Junio 2019	Taller: “Trastornos del Aprendizaje y estrategias en el Aula”.	2 hrs.	42	8 Preparatorias UANL Secretaría de Educación Pública
Octubre 2019	Taller: “Toma de Conciencia: Desmitificando	2 hrs.	22	1 Preparatoria UANL

	la Discapacidad”			Secretaría de Educación Pública. 2 Institutos Escuela Normal Superior
Noviembre 2019	Taller: “¿Cómo ayudar a mi alumno con Condición del Espectro Autista”	2 hrs.	64	3 Preparatorias UANL Secretaría de Educación Pública. 2 Institutos
Noviembre 2019	Taller: “Estrategias de Neuroeducación”	2 hrs.	65	5 Preparatorias UANL Secretaría de Educación Pública. 3 Institutos Facultad de Psicología. Escuela Normal Superior
Octubre 2020	Taller: “Los Retos de la Educación a Distancia desde la Neuroeducación”. En Línea.	1 hr. con 30 min.	95	5 Preparatorias UANL 3 Facultades UANL Secretaría de Educación Pública Público en General
Octubre 2020	Taller: “Depresión en tiempos de pandemia”. En Línea	1 hr. con 30 min.	97	5 Preparatorias UANL 3 Facultades UANL UNIMAYORES

				Secretaría de Educación Pública Público en General
Enero 2021	Taller: “¿Qué más puedo hacer en casa con un joven con Discapacidad Intelectual?” En Línea	1 hr. con 30 min.	66	3 Preparatorias UANL 4 Facultades UANL
Febrero 2021	Taller: “Tomando Conciencia: La vida de una persona sorda”.	1 hr. con 30 min.	61	3 Preparatorias UANL 4 Facultades UANL

Fuente: Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, UANL.

Tabla 5. Simposios y conferencias

Programa de Inclusión de estudiantes con discapacidad

FECHA	TITULO	DURACIÓN (Horas)	ASISTENTES	PARTICIPANTES
Octubre 2015	Segundo Simposio “Experiencias y Tendencias sobre Inclusión en la UANL”	12 hrs.	187	5 Preparatorias y 3 Facultades de la UANL 3 Dependencias de la SEP Público en general
Octubre 2016	Tercer Simposio “Experien-	12 hrs.	124	4 Preparatorias y

	cias y Tendencias sobre Inclusión en la UANL”			4 Facultades de la UANL 5 Dependencias de la SEP Público en general
Noviembre 2017	Cuarto Simposio “Experiencias y Tendencias sobre Inclusión en la UANL”	12 hrs.	200	9 Preparatorias UANL 5 Facultades UANL Normal de Educación Especial. Centro Universitario de Salud. DIF Secretaría de Educación Pública.
Noviembre del 2018	Quinto Simposio “Experiencias y Tendencias sobre Inclusión en la UANL”	12 hrs.	104	7 Preparatorias UANL 4 Facultades UANL Público en General.
Octubre 2019	Conferencia: “Mitos vs. Realidad del Deficit de Atención”	2 hrs.	63	3 Preparatorias UANL Secretaria de Educación Pública. 3 Institutos Facultad de Psicología. Escuela Normal Superior
Noviembre 2019	Sexto Simposio “Experiencias y	13 hrs	136	10 Preparatorias UANL

	Tendencias sobre Inclusión en la UANL. Discapacidad Psicosocial y su Invisibilidad”			9 Facultades UANL 3 Direcciones de Administración UANL Secretaria de Educación Pública. Desarrollo Integral de la Familia DIF 2 Centro educativos 4 Universidades 2 Institutos Diplomado de Adultos Mayores. ANSPAC. Psicólogos de consulta privada. Público en general.
Noviembre 2020	Séptimo Simposio Experiencias y Tendencias sobre Inclusión en la UANL: “Las nuevas tecnologías como herramientas para promover la Inclusión de las Personas	10 hrs	147	10 Preparatorias UANL 10 Facultades UANL Comisión de Inclusión Centro Universitario de Salud Centro de Evaluaciones UNIMAYORES Bienestar social de San Nicolás.

	con Discapacidad”. En Línea.			<p>Universidad Internacional de la Paz.</p> <p>UPN Reynosa.</p> <p>Secretaría de Educación Pública de 4 Estados</p> <p>Universidad Autónoma de Morelos.</p> <p>Instituto Tecnológico del valle de Oaxaca</p> <p>UPAEP Puebla</p> <p>DGETAyCM/ Sonora</p> <p>Instituto Hispano Jaime Sabines Chiapas</p> <p>Universidad Autónoma de Aguascalientes</p> <p>Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación</p> <p>DIF San Pedro</p> <p>Público en general de Nuevo León</p> <p>Público en general otros estados</p>
Febrero 2021	Conferencia: “Síndrome de Asperger, Es-	1 hr. con 30 min.	350	<p>12 Preparatorias UANL</p> <p>12 Facultades UANL</p>

	trategias Inclusivas”. En línea.			CONALEP UNIMAYORES Administrativos UANL Secretaría de Educación Pública Público en General
--	----------------------------------	--	--	--

Fuente: Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, UANL.

Tabla 6. Concursos de ensayo escrito

Programa de Inclusión de estudiantes con Discapacidad

FECHA	TITULO	DURACIÓN (Horas)	No. DE ENSAYOS RECIBIDOS	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
Septiembre 2014	Primer concurso de ensayo escrito sobre Inclusión Educativa, Laboral y Social.	-	63	5 Facultades UANL 3 CONALEP Público en general
Septiembre 2015	Segundo concurso de Ensayo Escrito sobre Inclusión y Equidad Educativa, Laboral y Social.	-	85	4 Facultades UANL Escuela Pedagógica Público en general.
Septiembre 2019	Tercer concurso de Ensayo Escrito sobre Inclusión “La dis-	-	15	3 Preparatorias UANL Facultad Físico Matemático 2 CONALEP

	capacidad Psico-social: Los retos de la inclusión educativa, laboral y social”			Instituto Regiomontano Cumbres. Universidad Valle de México
--	--	--	--	--

Fuente: Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, UANL.

Tabla 7. Entrevistas para proceso de asignación de espacios en la educación media superior y concurso de ingreso a licenciatura realizadas a aspirantes 2014-2021

AGOSTO – DICIEMBRE 2014		AGOSTO – DICIEMBRE 2015	
MEDIO SUPERIOR	9	MEDIO SUPERIOR	7
NIVEL SUPERIOR	5	NIVEL SUPERIOR	1
TOTAL	14	TOTAL	8
ENERO – JUNIO 2016		AGOSTO – DICIEMBRE 2016	
MEDIO SUPERIOR	0	MEDIO SUPERIOR	9
NIVEL SUPERIOR	4	NIVEL SUPERIOR	4
TOTAL	4	TOTAL	13
ENERO – JUNIO 2017		AGOSTO – DICIEMBRE 2017	
MEDIO SUPERIOR	0	MEDIO SUPERIOR	16
NIVEL SUPERIOR	2	NIVEL SUPERIOR	4
TOTAL	2	TOTAL	20
ENERO – JUNIO 2018		AGOSTO – DICIEMBRE 2018	
MEDIO SUPERIOR	0	MEDIO SUPERIOR	20
NIVEL SUPERIOR	3	NIVEL SUPERIOR	5
TOTAL	3	TOTAL	25
ENERO – JUNIO 2019		AGOSTO – DICIEMBRE 2019	

MEDIO SUPERIOR	0	MEDIO SUPERIOR	31
NIVEL SUPERIOR	2	NIVEL SUPERIOR	4
TOTAL	2	TOTAL	35
ENERO – JUNIO 2020		AGOSTO – DICIEMBRE 2020	
MEDIO SUPERIOR	1	MEDIO SUPERIOR	1013
NIVEL SUPERIOR	7	NIVEL SUPERIOR	1181
TOTAL	8	TOTAL	2194
FEBRERO – JUNIO 2021		AGOSTO – DICIEMBRE 2021	
MEDIO SUPERIOR	0	MEDIO SUPERIOR	68
NIVEL SUPERIOR	2	NIVEL SUPERIOR	19
TOTAL	2	TOTAL	87
ENTREVISTAS DE SEGUIMIENTO		ESTUDIANTES	
MEDIO SUPERIOR	1174	AGOSTO – ENERO 2021	21
NIVEL SUPERIOR	1237		
TOTAL	2411	FEBRERO – JUNIO 2021	32

Fuente: Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, UANL.

La incidencia y el impacto de los programas

Ya hace una década desde que se iniciaron actividades relacionadas con la atención a grupos con alguna barrera educativa o de interacción social en la UANL. Durante este tiempo ha sido notable una consolidación en progreso y una tendencia a la ampliación de acciones.

En general, es posible observar que el impacto de los dos programas mencionados ha modificado la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Igualmente deben señalarse los beneficios directos en la cali-

dad de vida de los estudiantes, y de familiares y comunitarios, al incrementar la participación en una cultura incluyente y fomentar la incorporación a actividades laborales. Una muestra de ello es la satisfacción explícita, tanto de los estudiantes como de la administración de la UANL.

Asimismo, se ha mantenido estable la demanda tanto para el diplomado de mayores como de los cursos de educación continua; pero también la participación en acciones de la Coordinación que ha realizado cursos, talleres, simposios, conferencias, concursos de ensayo y entrevistas tanto presenciales como a través de videollamadas (estas últimas debido a la pandemia de COVID-19). También es necesario agregar que se tiene contacto con la Asociación Internacional de Universidades de la Tercera Edad y otras Universidades que cuentan con Programas similares.

Por otra parte, desde el 2013 el programa Universidad para los Mayores mantuvo su demanda aún en época de pandemia por COVID-19. El siguiente cuadro muestra la evolución en el número de aspirantes y aceptados para el Diplomado.

Tabla 8. Total de personas aspirantes y aceptadas al Diplomado del Programa Universidad para los Mayores

GENERACIÓN	TOTAL DE ASPIRANTES	ACEPTADOS EN DIPLOMADO
1ª. (2011-2013)	39	30
2ª. (2012-2014)	55	30
3ª. (2013-2015)	75	30
4ª. (2014-2016)	78	30
5ª. (2015-2017)	62	30
6ª. (2016-2018)	68	30
7ª. (2017-2019)	66	30
8ª. (2018-2020)	64	30
9ª. (2019-2021)	59 (Modalidad virtual por pandemia COVID-19)	30
10ª. (2020-2022)	58	30

	(Modalidad virtual por pandemia COVID-19)	
11 ^a . (2021-2023) ²⁵	46 (Modalidad virtual por pandemia COVID-19)	30

Fuente: Programa Universidad para los Mayores, UANL.

Esta situación demuestra el interés por el programa, aunque sólo se aceptan 30 estudiantes por generación. En cada una de ellas la proporción de hombres y mujeres se ha mantenido con pequeñas variaciones, cabe aclarar que aquí se presentan solo los datos de los aspirantes que terminaron todo el proceso.

Por lo que respecta a la escolaridad del alumnado, la mayor parte tiene estudios profesionales. Después están aquellos que completaron una carrera técnica o comercial y bachillerato o preparatoria, como lo muestra la siguiente tabla:

Tabla 9. Escolaridad de los alumnos del Programa Universidad para los Mayores por generación de acuerdo al porcentaje más elevado que se presenta

GENERACIÓN	ESTUDIOS PROFESIONALES	BACHILLERATO TÉCNICO O COMERCIAL	BACHILLERATO/ PREPARATORIA
1 ^a .	23%	36.3%	
2 ^a .	40%	26.6%	
3 ^a .	43.3%	16.6%	
4 ^a .	37%	30%	
5 ^a .	44%	23%	
6 ^a .	51.8%	25.9%	
7 ^a .	26.6%	26.6%	

²⁵ Se sigue en proceso de entrevistas actualmente.

8ª.		26%	37%
9ª.	32%		28%
10ª.	33%		26.4%

Fuente: Programa Universidad para los Mayores, UANL

En relación a la ocupación, la mayor parte son personas jubiladas o dedicadas al hogar. Puede agregarse a estas cifras que la deserción escolar ha sido mínima; la mayor incidencia se debió a motivos de salud y de trabajo.

Desde el punto de vista de los estudiantes se ha constatado, por medio de encuestas internas, una satisfacción explícita en los cursos del diplomado. Lo cual confirma el entusiasmo de las personas adultas mayores en la continuidad de su educación, tal y como lo señalan Arnay, Marrero y Fernández (2011). Así también que “las personas que más se benefician de la educación de adultos son las que tienen un nivel de formación más alto” (OCDE, 2003: 3).²⁶

Tabla 10. Reporte de satisfacción de alumnos del Diplomado Universidad para los Mayores

Generación	Porcentaje de Satisfacción de alumnos de Diplomado de la 1a. a la 9a. Generación		
	Excelente	Muy bueno	Bueno
1a.	68%	32%	-
2a.	75%	25%	-
3a.	89%	11%	-
4a.	66%	31%	3%

26 Citado por Arnay, Marrero y Fernández (2011).

5a.	53%	42%	5%
6a.	68%	27%	5%
7a.	90%	7%	3%
8a.	78%	20%	2%
9a.	77%	16%	7%

Fuente: Programa Universidad para los Mayores, UANL

Por lo que respecta a las actividades para los estudiantes con discapacidad, puede afirmarse que, existe una buena recepción de las acciones desarrolladas por parte de las autoridades universitarias, ya que éstas constituyen una base imprescindible para el desarrollo futuro del programa. Tal como fue expresado por los administradores de la UANL: los programas fueron “una decisión acertada”, “algo sencillo en su concepción y muy difíciles de implementar, por los retos sociales, culturales y de salud que implican”.

Lo mismo ocurrió con el programa de becas para los estudiantes indígenas, quienes se mostraron satisfechos con el apoyo ofrecido por la Universidad. Sin embargo, todavía se requiere de una mayor madurez en las acciones y mayor voluntad política para efectuar cambios, sobre todo en la parte infraestructural, en aras de lograr la inclusión en la UANL. Al respecto uno de los administradores manifestó que todavía: “es importante mejorar espacios y accesos”.

Considerando lo anterior puede subrayarse que el desarrollo de estos programas ha sido positivo y con buenas perspectivas, a pesar de que todavía falta mucho por hacer. Es indudable que la apertura y avance de los mismos no hubiera sido posible sin el apoyo administrativo de la UANL, que a la fecha ha institucionalizado el Programa Universidad para los Mayores, además de acciones actuales que buscan lograr el mismo estatus

para el Programa de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad, de tal forma que a partir del año 2020 se cuenta en este programa con un Comité Universitario de Inclusión Educativa (CUIE) que tiene como objetivo proponer políticas, planes, programas y estrategias, en beneficio del desarrollo y cumplimiento de la inclusión y equidad de los estudiantes que presentan alguna barrera educativa o de interacción social en razón de la cual corren el riesgo de ser excluidos durante su proceso de enseñanza aprendizaje; del mismo modo en el presente año se cuenta con un Plan de Trabajo Integral que se propone aplicar a través de esta Coordinación en las dependencias universitarias y que se basa en las propuestas del Plan de Desarrollo Institucional 2018-2030 y la Visión 2030. Así mismo la UANL a través de la Dirección de Procesos de Calidad trabaja en la incorporación del tema de inclusión educativa para personas con discapacidad en los procesos de calidad de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ISO 21001-2018 que se desarrollan actualmente en las dependencias de la UANL.

Los posibles escenarios futuros de la educación para la diversidad

A pesar de que la UANL puso en marcha acciones para la inclusión de la población en diversidad, en sus inicios se presentaron obstáculos relacionados con una cultura que no consideraba la importancia de la integración de población estudiantil diferente. Afortunadamente la voluntad política ha cambiado. Según los informantes: el responsable de los programas “estuvo tocando puertas en la Universidad en busca de recursos financieros, humanos y físicos indispensables para poner en marcha este programa modelo en nuestra comunidad”.

Dos temas son importantes para la UANL en los próximos años: la continuidad y afianzamiento de los programas. Respecto a lo primero se espera que los programas persistan: el gobierno mexicano ha firmado convenios internacionales para la atención de la población en diversidad y en este caso las instituciones de educación superior no pueden permanecer al margen. En cierto modo esto es lo que se está haciendo en la UANL. En

lo segundo, es importante madurar las acciones emprendidas con el apoyo institucional. No hay que olvidar que los recursos financieros juegan aquí un rol importante: la disponibilidad de dinero siempre es una limitante. En este sentido las autoridades están conscientes del reto y aceptan realizar esfuerzos suplementarios para el cumplimiento de los programas.

Ante esta situación los escenarios futuros para la población en diversidad toman como base el Plan de Desarrollo Institucional UANL 2018-2030. Sin profundizar en los objetivos de éste, es posible prever que se siga apoyando a la población con alguna barrera educativa o de interacción social, en este sentido ya se han dado pasos interesantes con la asignación de oficinas administrativas para albergar a la Coordinación de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, que tomó este nombre a partir del 2019.

En otras actividades conjuntas con el Departamento Escolar y de Archivo, la Dirección General de Informática y el Centro de Evaluaciones de la UANL, se implementó un instrumento para detectar en el proceso de admisión, las características relacionadas con la discapacidad o etnia del aspirante. Esto ha permitido identificar desde el inicio a la población en diversidad que necesita apoyo académico. Igualmente se realizó el plan piloto para la sensibilización, concientización y educación en materia de discapacidad, con la Facultad de Psicología y con asesoría de la Universidad Tecnológica Santa Catarina, con el propósito de replicarlo en todas las dependencias de la UANL. En dicho plan se involucró a estudiantes, maestros y personal administrativo.

Tomando en cuenta el análisis prospectivo, se está trabajando en torno a dos objetivos. El primero se relaciona con la búsqueda de apoyos financieros externos, dado que los recursos para solventar las acciones de los programas actuales son escasos. Otra vía que se ha desarrollado refiere a la investigación. Esta actividad ya se ha iniciado en la Coordinación de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores. Aunque todavía con resultados modestos, permitirá conocer la experiencia internacional en relación a la población diversa, convocando a investigadores para que participen con trabajos que mejoren la comprensión de las necesidades educativas de los grupos en diversidad.

Independientemente de las acciones emprendidas es necesario cuestionarse en relación a los cambios que se han presentado en la actualidad, pero sobre todo en relación a la pandemia Covid-19, situación que ciertamente genera interrogantes acerca de la educación a distancia para personas adultas mayores y a posibles escenarios de enseñanza híbrida. Esta temática, que además de ser sugestiva, es actual y cuyos resultados permitirán identificar y esclarecer un devenir de la educación. Ante esta situación, es seguro que hoy en día sea más claro el cliché de que nada es igual a la situación anterior: El Covid-19 llegó para cambiar todos los escenarios.

Al mismo tiempo los cambios suscitados nos muestran que las sociedades han empezado a exigir la no paralización por el virus y un aprendizaje para enfrentar la pandemia y un futuro todavía incierto. En este contexto de transformación acelerada en todos los ámbitos, un sector que fue obligado a responder a la crisis fue el de la educación. Existe consenso entre sus actores de que la formación educativa debe continuar.

Debido a esto se han desplegado grandes esfuerzos y estrategias para implementar vías de educación virtual en poco tiempo y así se tuvo que migrar a una educación no presencial abordando nuevas maneras de enseñar y aprender a distancia. Esto suscitó grandes desafíos. Ante el cierre de centros educativos para evitar la propagación del virus se formularon cuestionamientos acerca de la preparación de actores e instituciones para su inserción en la educación a distancia (Kemelmajer, 2020).

Bien que la expansión del Covid-19 obligó a la adopción de tecnologías de la comunicación y que la digitalización de la educación dejó de ser una opción y se convirtió en una necesidad para las instituciones, es imprescindible mencionar que el uso de la tecnología en la educación a distancia no ha implicado la migración al modelo virtual (Atarama, 2020). A lo anterior deberá agregarse que los docentes y las administraciones han tenido que adaptar sus planes de estudio a la educación a distancia, para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, la actual situación presenta un panorama en donde convergen nuevas propuestas para los actores de la educación (Silva, 2020).

Lo anterior mostró que la mayoría de las escuelas no estaban preparadas para enfrentar el acceso desigual a Internet. Situación que es tan

sólo uno de los muchos problemas de nuestro sistema educativo a nivel global (López, 2020). De hecho, la mayor parte de los centros educativos no han puesto en marcha sistemas virtuales en un sentido amplio. Lo que ha sucedido es la implementación de clases con mediación de tecnologías a distancia. Esto indudablemente difiere de una didáctica de lo virtual que implica otros estilos de enseñanza aprendizaje (López, 2020). En pocas palabras la crisis de la pandemia está exigiendo urgentemente a la escuela respondería “un desafío con el que desde hace años la educación viene lidiando: qué hacer con ese huracán llamado digitalización” (López, 2020).

Las aseveraciones anteriores bien que son válidas para la educación durante la pandemia actual, adquieren un matiz de ciertamente similar a lo que sucede en el ámbito de la educación para los adultos mayores. En este caso, las instituciones educativas dedicadas a la educación de los adultos mayores, ante la situación de crisis, tuvieron que poner en marcha estrategias de educación a distancia con la finalidad de que no se perdiera el semestre lectivo (Fuerte, 2020).

De aquí entonces la interrogante de cómo se han adaptado los adultos mayores ante el reto de la actual pandemia, sobre todo en lo relativo a los programas de educación que se siguen en Universidades para los Mayores (Fuerte, 2020). Este es precisamente el caso del programa Universidad para los Mayores ofrecido por la UANL. Si bien hasta la fecha se puede considerar al programa para adultos mayores de la UANL como una experiencia consolidada y una estrategia en vías de fortalecerse. (Silva y López, 2014), los embates de la pandemia Covid-19 tuvieron repercusiones importantes. Ciertamente, en el caso de la UANL hubo la intención explícita de continuar sus actividades académicas en forma virtual durante la pandemia Covid-19. Para ello se puso en marcha un equipo técnico quien creó sesiones de capacitación al equipo docente y administrativo, para el uso de la plataforma de Zoom. Estas sesiones fueron realizadas de forma virtual para los profesores y para los estudiantes que quisieran conectarse durante el confinamiento. Asimismo, con esta plataforma, los responsables administrativos monitorearon la carga académica y la efectividad de este sistema.

En este contexto fue importante para la Coordinación de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, responder a dos interrogantes centrales a través de una investigación realizada en el 2020: ¿Cuál fue la experiencia digital de adultos mayores frente al Covid-19? Al mismo tiempo, fue necesario preguntarse, acerca del posible escenario para la continuidad de este programa. Se consideró que los resultados permitirán prever escenarios futuros de la educación para los adultos mayores que siguen cursos en las universidades y en otras instituciones educativas. Si bien los resultados de esta investigación se aplican específicamente a la población de adultos mayores, también permiten vislumbrar las implicaciones relacionadas con la población con alguna barrera educativa o de interacción social. De esta manera, se busca prever la posible orientación de estos programas y con ello adelantar acciones que deberán realizarse en el futuro.

Para la realización de esta investigación se abordó a la totalidad de la generación actual de estudiantes del programa Universidad para los Mayores que han vivido la pandemia, así como una muestra de docentes del programa. Con esta intención se aplicaron dos encuestas incluidas en la Evaluación de Programa Virtual con 25 reactivos cada una de ellas. Estas encuestas se realizaron durante la primera semana del mes de junio 2020.

En relación a la experiencia digital, la información obtenida de los 61 estudiantes entrevistados reportó que la edad del mayor grupo osciló entre los 60 y 64 años (41% del total), esto casi coincidió con el nivel de escolaridad que fue de 44% educación media superior. Aunado a esta situación, también fue notable observar que otra parte del grupo tiene Licenciatura y Maestría 35 % (17 y 19 años al menos de escolaridad). De aquí se desprende que se trata de un grupo con una escolaridad alta, situación que refuerza lo dicho, si la comparamos con la media nacional que es de 7 años.

Cuando se interrogó acerca de con quien viven, sorprende el dato de cuantos estudiantes viven solos (33%). Asimismo, también es notable el número de estudiantes que únicamente vive con el esposo(a) 23%. Conjuntamente fueron más de la mitad. Otras situaciones indican relaciones

familiares más amplias: 44% vive con esposa e hijos, hijos, mamá y/o hermanos. Estos datos son de suma importancia por las necesidades de ayuda para cursar sus clases de manera virtual.

En cuanto al estado de ánimo de los alumnos durante la pandemia, la gran mayoría mantuvo un buen estado de ánimo en su casa. Esta situación es un factor sumamente importante cuando se trata de la educación presencial, pero es todavía más importante cuando refiere a la educación a distancia de adultos mayores. Varios factores deben considerarse durante la estancia en casa durante la pandemia: el estado de salud (existencia de enfermedades crónico- degenerativas, la compañía de familiares, el estrés y/o depresión, entre otros. En el caso que nos ocupa solo una quinta parte de los encuestados manifestó estrés y depresión. A pesar de este dato, bajo en comparación con el porcentaje de aquellos que no manifestaron problemas, es importante considerar que periodos prolongados de confinamiento pueden tener una incidencia negativa y podrían eventualmente provocar un aumento de este número.

Tomando en cuenta la experiencia durante la pandemia, es importante el dato del tiempo que los alumnos consideran correcto para tener las sesiones digitales. Esta pregunta fue formulada con la intención de obtener información que permita reorientar el programa en la eventualidad de que se continúe con esta modalidad. Al respecto la mayoría indicó 2 horas, respuesta en la cual debe considerarse la edad de los estudiantes que se ubica en gran parte en el intervalo de 60 y 64 años, pero también sus ocupaciones personales en el hogar. Asimismo, un elemento considerable es la naturaleza del Programa que originalmente solo previó cursos en el modo presencial.

Un dato clave para la comprensión de la experiencia digital durante la pandemia Covid-19, fueron las dificultades que manifestaron los alumnos para seguir sus cursos en línea. Al respecto, poco más de la mitad exteriorizó que los problemas se relacionaron con aspectos de carácter técnico: la conexión de internet inestable; la falta de computadora; su dispositivo móvil sin capacidad para la plataforma y la no disponibilidad de cámara web y/o audífonos. De manera paralela, la tercera parte del grupo mani-

festó que no tuvo problemas, sin embargo, algunos de ellos tuvieron dificultad para entender la plataforma. Coincidentemente, este grupo declaró que las clases no se llevaron de manera satisfactoria.

Frente a esta problemática, es necesario aclarar lo asombroso del hecho de que un poco más de la mitad expresó que no tuvo necesidad de ayuda para ingresar a las clases virtuales y enviar las tareas. No obstante, aquellos que asumieron necesitar ayuda, fueron auxiliados en una tercera parte por la familia y otros por diversos familiares y compañeros del diplomado. Una situación que podría explicar que el primer grupo no requirió ayuda fue la alta escolaridad de los estudiantes.

Por consiguiente, en relación a aquellos que requirieron ayuda, se señaló que a pesar de haber sido apoyados por la administración del diplomado y que además quieren que se continúe el soporte, ya que consideran que está muy bien como se ha llevado el curso, requieren cursos de capacitación sobre el uso de las plataformas, además del envío con anticipación de material sobre el tema, tareas y presentaciones. Adicionalmente, apuntaron la necesidad de un orden en la participación de los alumnos durante las sesiones digitales. Esto último es interesante porque es una situación que no se había presentado en sesiones presenciales.

A pesar de que la tercera parte del grupo manifestó que no tuvo problemas para el seguimiento de los cursos, la mayoría indicó que de ser necesario estaría dispuesto a usar otra plataforma diferente a Zoom. Se destacan dos situaciones en las respuestas: “aprender y actualizarse y aceptar el compromiso de adaptarnos a la situación”. En el caso de estudiantes que no están dispuestos a usar otra plataforma se externó que “hubo buenos resultados... Ya me familiaricé con la actual y empiezo a entenderla”. ¿Qué se desprende de estas declaraciones? En términos generales se asume no ser refractario a la tecnología y la disposición de continuar un aprendizaje necesario en el mundo actual.

Ante la pregunta axial de “Cuál ha sido su experiencia digital durante el covid-19”, la respuesta de: novedosa y gratificante podría ser la respuesta generalizada en la mayoría de los estudiantes; aunque es importante no desdeñar que poco más de la décima parte de los encuestados expresó: “batallo, es difícil; cansada y estresada por desconocer; triste por

no poder salir, no ver a la familia; deprimida. Estos resultados son interesantes y de cierta manera comprensible frente a la pandemia.

A manera de síntesis en relación a la experiencia digital frente a la pandemia la mayoría de los estudiantes aceptó que la clase virtual se llevó a cabo de manera satisfactoria. En relación a la segunda pregunta de investigación: el examen de aquellos elementos que podrían favorecer la continuidad de este programa por medios virtuales y a distancia, es necesario mencionar que el abordaje de una prospectiva requiere la consideración de dos elementos fundamentales: el primero refiere a factores de protección en tanto que el segundo incluye factores de riesgo para la continuidad y un desempeño exitoso.

En relación a los factores de protección, son dos los que podrían influir positivamente para la continuidad del programa Universidad para los Mayores: por una parte, es imprescindible mencionar que en este caso se trata de un programa exitoso y ya consolidado. Los resultados y las opiniones de los egresados así lo manifiestan. Al respecto, véase los documentos digitales de las graduaciones de nueve generaciones. Por otra parte, sin que sean menos significativos, los rasgos personales de los estudiantes que acceden al programa, son factores que contribuyen a la persistencia de la educación digital. En esta situación, destaca la escolaridad, que como fue apuntado es alta y permite el seguimiento de la comunicación digital.

Paralelamente a los factores de protección están los de riesgo. En este caso, se puede afirmar que el riesgo hace referencia a diferentes acepciones, entre las cuales destaca la posibilidad de ocurrencia de un resultado negativo. Así, puede considerarse que el riesgo está inserto en la complejidad e incertidumbre de la sociedad actual. De aquí que su referencia conduce a aceptar una circunstancia detectable asociada con la probabilidad de estar expuesta a desarrollar un proceso. Breve, refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento dado, pero he aquí lo interesante “un “determinante que puede ser modificado por medio de la intervención (Belkis, 2011).

¿Cuáles son los factores de riesgo para la continuidad de este programa por medios virtuales y a distancia? Hay dos factores importantes que podrían incidir en su persistencia: por una parte, los Factores del

entorno; y por otra los Factores técnicos relacionados con la educación a través de la informática. En relación a los primeros, no está por demás aceptar que se trata de una circunstancia impredecible, derivada de la complejidad e incertidumbre de la sociedad actual sometida a los cambios que pueden ocurrir durante la pandemia Covid-19. No hay nada seguro, no se pueden hacer predicciones respecto al futuro de la pandemia. Es en relación a la posibilidad de ocurrencia de su amortiguamiento que se podrían prever los cambios en la educación. Solo en la medida en que, si la pandemia continua existe el riesgo de una menor inscripción de estudiantes en el programa, dado que es no nuevo que estos se inscriben buscando la extensión de sus redes sociales.

Factores de riesgo más cercanos a lo específico de este programa se relacionan con los Factores técnicos relacionados con educación a través de la informática: adaptación y apoyo (institucional, familiar y amigos); la disponibilidad de equipo informático y el recurso de disponibilidad personal de la Red para el acceso a la plataforma digital.

En relación a la adaptación y apoyo informático, se observó en los resultados de investigación, a pesar de que muchos estudiantes no requirieron ayuda para seguir sus cursos, muchos de ellos dependen del auxilio de otros para llevar a cabo la educación a distancia. Así, solo en la medida en que los estudiantes cuenten con este soporte podrán seguir con el programa. Asimismo, fue notable en la encuesta que en algunos casos no se disponía del suficiente equipo informático y de disponibilidad personal para el acceso a la Red, situación necesaria para comunicarse a través de la plataforma digital. Estas circunstancias se convierten en obstáculos para que estudiantes decidan no inscribirse en el Programa.

Un factor de suma importancia y quizás el de mayor peso dentro de los factores de riesgo es cómo los estudiantes se sienten en casa y su interés en la educación presencial. En relación al primero, a pesar de que la mayoría mantuvo un buen estado de ánimo en su casa, no deja de ser importante el hecho de que la quinta parte de los encuestados manifestó estrés y depresión, situación que anuncia en un caso prolongado de pandemia la agudización de estos padecimientos. En estas circunstancias el

confinamiento elimina las relaciones sociales que buscan los adultos mayores cuando participan en un Programa como es el de la Universidad para los Mayores.

En este contexto es significativo citar el trabajo de Carmona (2011), relacionado con personas adultas mayores y que en este caso se relaciona íntimamente con la necesidad de acudir a la educación presencial. Para esta autora, el concepto de bienestar integral en el adulto mayor es el resultado de una combinación de factores fisiológicos que comprende la salud física del individuo; factores sociales que representan la participación del individuo dentro de la sociedad; factores mentales que refieren a la salud mental de individuo; factores económicos, relativos a su situación económica; y de factores personales, aquellas que constituye la percepción que el adulto mayor tiene de su felicidad. Con respecto a este último, diversos estudios han relacionado el bienestar personal con la actividad social del sujeto y su entorno (Herzog, Franks, Markus y Holmberg, 1998; Okun, Stock, Haring y Witter, 1984, citados en Carmona, 2011), donde la actividad social juega un papel determinante incrementando su autoestima y generando un sentimiento de bienestar hacia los cambios propios de la edad. De esta manera, las actividades sociales realizadas por el individuo dan significado a su existencia permitiéndole una integración plena en la sociedad, brindándole un sentido de pertenencia social generada por “la autoconciencia de ser socialmente aceptado y de la experiencia de sentirse incluidos en la corriente misma de la vida” (OMS, 1989, citado en Carmona, 2011).

Así de acuerdo a Carmona (2011) es fácil identificar a una persona adulta mayor que ha experimentado el bienestar personal por las características que posee como la sociabilidad, la seguridad en sí mismo, suelen ser personas positivas con su entorno y poseen cualidades que los ayudan a cumplir las metas que se han establecido en la vida y se perciben saludables, a diferencia de los adultos mayores que no ha experimentado dicho bienestar personal que suelen referir problemas de salud e infelicidad.

Por lo tanto, en el envejecimiento, la socialización de las personas mayores aporta considerables beneficios a su bienestar integral, al permitir

la continuidad de la integración del individuo en la sociedad, al contrario del aislamiento y la soledad que influyen directamente en el riesgo de sufrir demencia a medida que se acentúan (Bessuk, Glass y Berkman, 1999 citado en Carmona 2011). La soledad ocasiona el mayor deterioro en los aspectos que comprenden el bienestar personal de los adultos mayores. Es esta situación, precisamente, la que está en el centro de los factores de riesgo para la continuidad de programas a distancia, sobre todo en el caso del programa Universidad para los Mayores de la UANL y la Coordinación de Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores.

Conclusiones

Dos situaciones están implicadas en las conclusiones de este trabajo. Primero, las actividades de la inclusión educativa universitaria en la UANL muestran una consolidación de sus programas en el trayecto de la última década; segundo, la pandemia Covid-19, a pesar de sus efectos negativos en la educación, en el caso del programa Universidad para los Mayores presenta retos que requieren trabajo de concertación, coordinación y trabajo arduo.

Las tendencias demográficas, los convenios internacionales de México en materia de inclusión, y el interés por la democratización de la universidad, han llevado a la UANL a abrir espacios para la población en diversidad.

Esta iniciativa tuvo un tímido inicio, en el que se creó el programa Universidad para los Mayores y posteriormente, se desarrollaron acciones para las personas con discapacidad; después se creó, la Dirección de Educación a Grupos Especiales y la inclusión de un programa de becas para estudiantes indígenas. La intención de estas actividades fue crear una base normativa y programas académicos y de apoyo.

Hasta la fecha los resultados han sido positivos y son bien recibidos por la comunidad universitaria. No obstante, lo ganado, es importante mencionar que todavía se requieren cambios en la UANL, sobre todo continuar

con modificaciones en su infraestructura. Puede afirmarse así que la experiencia de la UANL en la educación para la diversidad constituye un periodo de gran aprendizaje. Es una estrategia en vías de fortalecerse, que busca, en un segundo momento, la continuidad y consolidación de sus programas. Indudablemente estas intenciones tendrán que nutrirse con la investigación y el apoyo de la experiencia internacional.

Por otra parte, es posible aseverar que la estrategia digital aplicada por el programa Universidad para los Mayores tuvo un resultado positivo para los estudiantes adultos mayores que experimentaron la continuación del semestre en línea. La adaptabilidad al mundo digital está relacionada con el nivel de escolaridad de los estudiantes, manifestando que los problemas más frecuentes con los que se encontraron fueron de carácter técnico tales como la conexión de internet inestable; la falta de computadora; su dispositivo móvil sin capacidad para la plataforma y la no disponibilidad de cámara web y/o audífonos.

En lo que refiere al estado de ánimo de los estudiantes durante la pandemia, a pesar de que la mayoría de los estudiantes manifestaron mantener un buen estado de ánimo, no deja de ser importante el hecho de que la quinta parte de los encuestados manifestó estrés y depresión, situación que anuncia en un caso prolongado de pandemia la agudización de estos padecimientos, poniendo en riesgo el bienestar personal y la continuidad de los programas a distancia en el caso del programa Universidad para los Mayores.

En este contexto, y a manera de propuesta, será necesario el desarrollo de redes de acompañamiento a distancia que garanticen el fortalecimiento del bienestar personal del estudiante adulto mayor durante este periodo de pandemia.

Bibliografía

ANUIES (2013), *Educación continua*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. En línea en: <http://www.anui.es.mx/content.php?varSectionID=144>

- ANUIES y Secretaría de la Presidencia (s/f), *Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior*. México. En línea en: <http://www.conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/2-manual-universidad-incluyente.pdf>
- Castillo, Dídimo y Vela (2005), “Envejecimiento demográfico en México. Evaluación de los datos censales por edad y sexo, 1970-2000”, en: *Papeles de población*, Nueva época, Año 11, No. 45, julio-septiembre. Estado de México: Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población/ UAEM.
- CEPAL (2000), “Equidad, desarrollo y ciudadanía: una visión global”, en: *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, 3 al 7 de abril. LC/G. 2071(SES. 28/3). Capítulo 2. México
- Cortés, F. *Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y Exclusión Social*. *Papeles de población*, No. 047, pp. 71-84. México.
- Engler, A. y Peláez, M. (2002), *Más vale por viejo: lecciones de longevidad de un estudio en el Cono Sur*. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo/ Organización Panamericana de la Salud. En línea en: http://biblioms.dyndns.org/libros/Adulto%20mayor/M%C3%A1s_vale_por_viejo.pdf
- Gobierno de la República (2013), *Plan Nacional de Desarrollo, 2013-2018*. México: Diario Oficial de la Federación. En línea en: <http://pnd.gob.mx/>
- INEGI (2013), *Censo de población y vivienda México, 2010*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. En línea en: <http://www.censo2010.org.mx/>.
- Laparra, M., Gaviria, M. y Aguilar, M. (1998), “Aproximaciones a la exclusión social”, en: Hernández J. y M. Olza (Eds.). *La exclusión social: Reflexión y acción desde el Trabajo Social*, pp.19-50. Pamplona: Eunate.
- Medina (2013), *Materiales para elaborar la conferencia: calidad de vida y bienestar subjetivo de los adultos mayores*. Documento inédito. Murcia: Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia.
- National Institute on Aging (2001). “World’s Older Population Growing by Unprecedented 800,000 a Month”, en: *NIH News Release*. En línea en: <http://www.nia.nih.gov/news/pr/2001/1213.htm>
- Paniagua, M. (2010), “Los otros frente a nosotros: la integración de las personas con discapacidad como un derecho humano”, en: Martha Vergara Fregoso. *Desarrollo humano y diversidad. Cuadernos temáticos de investigación educativa para el desarrollo humano*, pp. 57-72. Guadalajara: Red de Posgrados de Educación/ Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco.

- Puerta, A., Marrero J. y Fernández, E. (2011), “¿Por qué está satisfecho el alumnado de la Universidad para Mayores? Un análisis comparativo con el alumnado de la Licenciatura de Pedagogía”, en: *IV Encuentro Iberoamericano de Universidades para Mayores*, Vol. I. Alicante: Asociación Estatal de Universidades para los Mayores.
- Saraví, G. (2009), *Transiciones vulnerables, juventud, desigualdad y exclusión en México*. México: CIESAS.
- Silva Morín LA, Escalera Silva LA, López Estrada RE. Experiencia digital de los adultos mayores frente al COVID-19: el caso del programa universidad para los mayores de la Universidad Autónoma de Nuevo León. México. bol.redipe [Internet]. 2 de octubre de 2020 [citado 26 de julio de 2021];9(10):217-36. Disponible en: <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1100>
- Tuirán, R. (1999). “Retos y oportunidades demográficas de México en el Siglo XXI”, en: *La situación demográfica de México*. México: Consejo Nacional de Población. En línea en: <http://conapo.gob.mx/publicaciones/Otras/Otras4/22.pdf>
- Universidad Autónoma de Nuevo León (2012), *Plan de Desarrollo Institucional UANL 2012-2020*. En línea en: <http://www.uanl.mx/sites/default/files/documentos/universidad/pdi-2020-26abril.pdf>
- Universidad de Alicante (2011), *Actas del IV Congreso Iberoamericano de Universidades para Mayores*. Alicante: Universidad de Alicante. En línea en: http://www.fimte.fac.org.ar/doc/21CIUUMM2011_tomo_II.pdf
- Universidad de Valladolid (2011), *Jornadas sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores*. En línea en: <http://www.publicaciones.uva.es/UVAPublicaciones-12761-Generalidades-y-alta-divulgacion-Universidad-y-Cultura-Jornadas-sobre-Asociacionismo-en-los-Programas-Universitarios-de-Mayores-Diez-anos-de-encuentros.aspx>
- Universidad de Zamora (2004), *Encuentros Nacionales de Programas Universitarios para Personas Mayores*. En línea en: http://www.aepumayores.org/sites/default/files/Actas_VIII_Encuentro_PUPM_Zamora_2004.pdf
- Zaude, H. (2010), “Análisis estructural prospectivo: analizar las variables claves de futuro”, en: *prospectiva.eu*. En línea en: <http://www.prospectiva.eu/blog/606>
- Ham, R. (2003), *El envejecimiento en México. El siguiente reto de la transición demográfica*. México: Porrúa y El Colegio de la Frontera Norte, A. C.
- Mínujin, A. (1998), “Vulnerabilidad y exclusión social en América Latina”, en:

Universidad de Salamanca (1999). *Encuentros Nacionales de Programas Universitarios para Personas Mayores*. En línea en: <http://www.aepumayores.org/es/contenido/ii-encuentro-nacional-de-programas-universitarios-para-mayores-al-cal%C3%A1>